

PRECIO DE LA SUSCRIPCION. En toda España y en el extranjero. UNA PESETA LINEA. OFICINAS: MAYOR 120.

PASTA EPILATORIA DUSSEY. Destruyendo los pelos que alean el rostro, esta preparacion, absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosea de una manera sorprendente.

10 DUROS DE GRATIFICACION. Se darán al que presente en la calle de Villar, número 4, todos los días de la semana...

CARRERA DE SAN JERONIMO. 34 PERRO PACO. Polka, con su historia y retrato de Paco 34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA). Sus aguas sulfurosas, y a la vez ferruginosas, hacen un siglo que curan toda clase de erupciones y herpeticos, escrófulas, hinchazones, úlceras, clorosis, flujos de las señoras, vicios humorales, afecciones de estomago, dolores reumáticos, afecciones de la garganta...

MAÑANA Y PASADO. estará expuesto en los salones de esposicion de los almacenes del LOUVRE, calle de Fuencarral número 2, un magnífico equipo de novia, confeccionado y bordado por encargo de una señorita de esta corte.

POBRE PERRO PACO!! Marcha fúnebre burlesca y polka con su retrato, etc., se regalan las dos al que compra 5 pesetas de la aplaudidísima obra La Tempestad. P. Martín, Correo, 4.

LIQUIDACION. Perfumeria LA VIOLETA, Principe, 42. Se siguen realizando todas las existencias con gran rebaja de precios. Se traspasa el local.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 1.º DE JULIO. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Washington, 30.

A las doce y media de la tarde de hoy ha sido ahorcado Carlos Guiteau, el asesino del presidente Garfield. El reo ha muerto instantáneamente. Viena, 1.º. El pánico que se ha apoderado de los

de los apoderados hasta el día cinco, que eran aquellos iras, y los Sres. Sangaren y Valdespina. La Tribuna puede tener la seguridad de que el único representante de don Carlos en España, el que tiene sus poderes, es el Sr. Nocedal, y por ahora, no piensa ir a Londres, como indican los periódicos.

Los periódicos de Barcelona publican hoy más detalles acerca de la catástrofe ocurrida en aquella capital. Dice la Publicidad: En la casa de socorro del distrito de la Universidad fueron auxiliados de heridas leves Ramon Curt; Teresa Fabregas, de 30 años, casada; Antonio Puig, de 14 años, que presentaba quemaduras en todo el cuerpo, y que quedó agonizando en la casa de socorro; Josefa Bech, de 22 años, grave tambien, con quemaduras en todas las partes del cuerpo, varias contusiones y una pierna fracturada; Teresa Martí, viuda, herida en la cabeza, cara, brazos y manos, callicadas de graves; Ventura Vendrell, herida en la cabeza, que por no tener gravedad se ha retirado a su domicilio.

Tambien fueron curados en la del distrito de Atarazanas Dolores Serra, Antonia Torras, Dolores Gral y Antonio Blanch, heridos levemente, juntos con otros 15 y que pasaron a sus respectivos domicilios; y quedaba en la casa de socorro Dolores Comera que tenía fracturada la tibia derecha y otras heridas en el cuerpo. Entre los cadáveres se cuentan los de dos hermanas, una de las cuales debía contraer matrimonio ayer mismo. Durante toda la noche de anteayer y el día de ayer, continuaron entre las ruinas de la fábrica de los Sres. Morell y Murillo los trabajos practicados por los dependientes del municipio bajo la direccion del arquitecto municipal señor Rovira. A las once de la mañana se estrajo el cadáver horriblemente mutilado de una mujer que parecia joven; a las cuatro de la tarde, se halló en el fondo de las carboneras y bajo una bóveda arruinada el del ayudante del maquinista José Bofarull, con el cuerpo doblado y cabeza abajo; y media hora más tarde se encontró tambien entre los escombros el cuerpo igualmente mutilado de otra mujer, que parecia no tener más de 16 años.

Hallados estos tres cadáveres que son los únicos que se cree faltaban, suspendiéndose a las cinco y media los trabajos, cerráronse las puertas y se retiró el personal, no quedando más que la guardia municipal para la custodia del edificio. Por disposicion del señor arquitecto municipal y dado el ruinoso y peligroso estado en que han quedado el cuartelillo de bomberos y la escuela pública, se ha mandado que no se habiten ni el uno ni el otro local hasta que se hayan reparado. En cuanto a los heridos, continúan siendo debidamente cuidados y de suma gravedad una mujer. Es por lo tanto de 16 el número de los muertos a la hora en que estas líneas escribimos. Un detalle sumamente grave se nos ha contado, referente a la catástrofe de ayer. Parece que el infeliz ayudante de maquinista de que antes hemos hablado, hace algun tiempo que manifestó al Sr. Morell buscara quien le reemplazara en la máquina, puesto que a él se le habia proporcionado mejor colocacion en Sabadell; el Sr. Morell dice que le ofreció entonces mayor sueldo si quería continuar en su establecimiento, a estos y otros ofrecimientos el infeliz maquinista confiriólos en la mañana. Pero cuando vino en lo que se le ofreció de la fábrica ya la plaza de maquinista, se dice que el Sr. Morell volvió a disminuirle el sueldo semanal el sueldo que le ofrecido, y que además de esto habia despedido al fognista, exigiendo que aquel verificara el trabajo de uno u otro.

No sabemos si a consecuencia de esa multiplicidad de cargos que pesaban sobre el infeliz, cuyo cadáver fué ayer encontrado, ó si por otras causas, parece que en la misma mañana de anteayer éste tuvo un altercado con el director de la fábrica, el cual era al mismo tiempo maquinista nominal (y decimos nominal porque solo de vez en cuando nomina por el cuarto de máquinas), en cuyo altercado se asegura que el difunto manifestó al director el recelo con que trabajaba, recelo que éste le echó en cara como una cobardía, despues de lo cual se marchó a su casa, y el pobre maquinista ó fognista, como se le quiera llamar, pues ambos destinos desempeñaba, volvió a su deber al lado de la caldera que tan pocas horas despues habia de partirle la vida. Otro rumor de requitamos tambien, que se supone tiene origen en las esplicaciones de los mismos obreros de la fábrica, y segun el cual, resultaria que la caldera reventada estaba en comunicacion con otra que no servia, por medio de una llave de paso; y que cuando la visita industrial se presentaba, el dueño, ó quien fuera que se encontrase en aquel momento en el despacho, hacia con el timbre cierta señal al maquinista, quien se supone tenia orden en tales casos de abrir aquella llave para que el vapor, escapando por ella, pasara a la otra caldera, bajando así la presion y burlando de este modo al facultativo encargado de la inspeccion industrial. Nosotros no salimos garantés de la exactitud de estos detalles, pero los publicamos porque hacen de rumores públicos y porque creemos tener el deber de hacerlo por si ellos pueden auxiliar al esclarecimiento de la verdad, estando por otra parte dispuestos a rectificarlos si no resultaran ciertos. Finalmente: el Sr. Morell ha sido preso preventivamente, más como quiera que se hallara enfermo y en cama, se le tiene arrestado en su misma casa. Parece que los dueños de algunos edificios inmediatos a la fábrica de los Sres. Morell y Murillo que sufrieron desperfectos a consecuencia de la catástrofe, tratan de acudir a los tribunales en demanda de indemnizacion de daños y perjuicios. Hé aquí los nombres de los muertos: Carmen Sala, de 16 años de edad; Mariana Soler, de 19; Vicenta Gomez Cenolleros, de 34; Antonia Puig, de 14; Antonia Planols, de 6; Micaela Sans, de 40; Eugenia Beltran, de 35; Esteban Bosch, de 44; Angela Beltran, de 28; Joaquin Puig, de 17; Anselma Mayolas, de 17; Dolores Torras, de 21; Vicente Soler; Paula Bosch; Jose Bofarull, y una joven cuya personalidad no se pudo identificar. Dice la Tribuna que D. Mariano Cardenera es protegido del Sr. Navarro Rodrigo. Nuestro colega ignora que el Sr. Cardenera lleva 30 años en el ministerio de Fomento. Cesante en 1868, lo repuso en 1874 el Sr. Navarro y Rodri-

El jugado de La Bañeza entiende en una causa criminal formada en virtud de una denuncia presentada por un vecino de Santa Maria de Isla, en la que se dice que en dicho pueblo se han alterado las listas cobradoras del impuesto de consumos que aparecen con raspaduras y emendadas, exigiéndose a los contribuyentes mayores cuotas que las consignadas en el reparto aprobado por la Hacienda. Tres funcionarios de dicho pueblo se encuentran procesados con este motivo. En una carta de Gerona se da cuenta de los últimos momentos de los reos Gusi, Saballs y Serra: «A las dos y media de la madrugada se presentó el hijo de Serra. Antes del viático, que se ha traído con toda solemnidad, se ha celebrado una misa rezada en la capilla de la cárcel, y despues de haberse administrado la Santa Comunión a los reos, se ha celebrado otra misa, a la cual han asistido Saballs desde su calabozo y Serra y Gusi al pie del altar, a donde han sido llevados. A las cinco y media ha tenido lugar la entrevista de Serra con su hijo, la cual ha durado cerca de media hora; y si bien los dos se hallaban conmovidos no se ha desmentido, sin embargo, la entereza que ambos han demostrado desde un principio. Los vus de su despedida, Serra parecia abatido; a las siete menos cuar-

to su pulso marca 92 pulsaciones, el de Gusi 94 y el de Saballs 138. A las siete y veintidos minutos Serra tiene 84 pulsaciones, Gusi 123 y Saballs 116. A las siete y media entra el ejecutor, pide perdón a los reos, les viste la vesta y el gorro negro; Serra se queja de este último acto, que dice le repugna; Gusi se queja de que las cuerdas con que le atan las manos le hacen daño. A las ocho menos cinco minutos llega la cofradía de la Purísima Sangre, acompañando procesionalmente el Crucifijo que se venera en su capilla. A las ocho en punto bajan los reos, sentados en sus sillas; se les coloca en tres carros; cada uno de aquellos viene acompañado de dos sacerdotes, y la fúnebre comitiva se pone en marcha en el orden siguiente: Un inspector de policía con cuatro guardias de seguridad, el portero de la Purísima Sangre, el pendon y los gongaleros de la misma, un numeroso acompañamiento de hermanos con vesta y hacha encendida, el Santo Cristo con sus portantes, los tres carros con los reos y sus respectivas escoltas, y un piquete de tropa. Pasando por la bajada de la Cárcel, calle de Ciudadanos, plaza de la Constitución, subida al puente y calle-nuevo de la Paja, ha salido de la ciudad por la puerta del Carmen, siguiendo por la calle del mismo nombre, a cuyo extremo ha bajado en el arenal del cauce del río Oñar. Las tropas de la guarnicion formaban el cuadro, en cuyo centro se levantaba el cadalso con sus tres banquetas apoyadas en el palo, guarnecido ya con su fatídico aparato. Los reos han subido al cadalso uno despues de otro. Gusi ha cesado de existir a las nueve menos diez minutos, Serra a las nueve menos dos minutos, y Saballs, el último, a las nueve y seis minutos. Que Dios los reciba en su seno y les haga misericordia... Concluidas las tres ejecuciones se han descubiertos las cabezas de los ajusticiados, y despues de formar en columna han desfilado las tropas por delante del cadalso; primero la infantería, luego la guardia civil y por último la caballería. Algunos guardias civiles de a caballo han rodeado el cadalso para contener la inmensa multitud de gente que se precipitaba a su alrededor para ver a los ajusticiados y para oír el sermón que ha predicado en catalán el P. Culler, sermón que ha concluido con el perdón otorgado por la multitud a la memoria de los reos y un Padre-nuestro rezado por todos en sufragio de su alma. Jaime Planas (a) Ragnoc; ha sido condenado a 20 años de cadena; Maria Canet, esposa de Saballs, a 17 años cuatro meses y un día de presidio; y su hijo Pedro a 6 años de presidio correccional.

La Crónica de Valladolid dice hoy que está dispuesta a demostrar que la propiedad territorial de aquella capital va a contribuir con más del 21 por 100, y añade que segun cálculos exactos, los propietarios de Valladolid pagarán el 28 por 100. El colega vallisoletano espera que los diputados y senadores por la provincia levantarán su voz en las Cortes por esta cuestion que tanto afecta a los intereses de la capital de Castilla la Vieja. Parece ser que la dimision del doctor Hospital, del cargo de director del real

colégio del Escorial, obedeció a un criterio de gran amplitud que acariciaba con entusiasmo nuestro amigo. Indicase otra vez al Sr. Tomé para la direccion general de Contribuciones. El gobierno ha acordado, como indicábamos ayer, apoyar la candidatura del señor marqués de Caracena para el cargo de secretario segundo del Senado, vacante por dimision del señor marqués de Mensalud. Ha salido para Barcelona la compañía de la eminente actriz Sra. Marini. El Globo duda que el duque de la Torre acepte la Constitución de 1876, como la ha aceptado el Sr. Moret, porque con aceptarla el general Serrano, segun el Globo, no ganaría más que dificultades. Leemos en el Liberal la siguiente ampliacion a una noticia que circuló ayer tarde: «Una noticia, por todo extremo desagradable, transmitió ayer el consul de España en Alejandria al señor ministro de Estado. Dice el texto: «Da cuenta dicho funcionario de la llegada a aquellas aguas de la fragata Zaragoza, y añade que despues de presentarse en el puerto el inencionado buque, haciendo a la plaza el saludo de ordenanza, varó sobre el costado de babor al efectuar una virada para tomar fondeadero. El accidente se verificó, como es natural, a la vista de las esenadoras estrajeras ancladas en el puerto, que prestaron a nuestro buque, aunque sin resultado a lo que parece, los auxilios de primera intencion reclamada. El gobierno, al recibir tan poco satisfactoria nueva, dispuso el inmediato alistamiento de la fragata Navarra, con orden de que salga inmediatamente con rumbo a Alejandria. La fragata Zaragoza costó, si mal no recordamos, 52 millones de reales, contando el importe de su armamento y artillería. La Vanguardia considera como un triunfo reaccionario la formacion de la izquierda monárquica. Inglaterra cuenta con 121 buques acorazados, de éstos, 63 son de primera y segunda clase, y 58 inferiores; su presupuesto es de 283 millones de pesetas; Francia 43 acorazados de primera y segunda clase y 33 inferiores, 166.000.000; Colonias, 30 millones; Rusia 31, 115 millones; Holanda 25, 24.000.000; Estados Unidos 24, 66.000.000; Turquía 19, 13 millones; Italia 17, 43.000.000; Austria 13, 20.000.000; España 5 buques acorazados, 40.000.000.

Un rumor acogido y publicado por el diario democrático la Tribuna. «Decíase ayer tarde, con más insistencia que en el día anterior, que D. Carlos de Borbon y de Este habia destituido a D. Candido Nocedal del elevado cargo de representante y apoderado general suyo en España, queriendo conceder ó concediendo de hecho, tan bonito oficio a un truívirato, en el que haria de Crasuel marqués de Cerálbo; de César, el Sr. Nocedal (sin el veni, vici del romano) y de Pompeyo el periodista Sr. Villoslada. Lo negaban en redondo los nocedalinos, aunque con semblante mistio y delator, y recordaban, como argumen o, que hace pocos meses se afirmaba lo mismo por muchos boaticos, aumentando el número

de los apoderados hasta el día cinco, que eran aquellos iras, y los Sres. Sangaren y Valdespina. La Tribuna puede tener la seguridad de que el único representante de don Carlos en España, el que tiene sus poderes, es el Sr. Nocedal, y por ahora, no piensa ir a Londres, como indican los periódicos. Los periódicos de Barcelona publican hoy más detalles acerca de la catástrofe ocurrida en aquella capital. Dice la Publicidad: En la casa de socorro del distrito de la Universidad fueron auxiliados de heridas leves Ramon Curt; Teresa Fabregas, de 30 años, casada; Antonio Puig, de 14 años, que presentaba quemaduras en todo el cuerpo, y que quedó agonizando en la casa de socorro; Josefa Bech, de 22 años, grave tambien, con quemaduras en todas las partes del cuerpo, varias contusiones y una pierna fracturada; Teresa Martí, viuda, herida en la cabeza, cara, brazos y manos, callicadas de graves; Ventura Vendrell, herida en la cabeza, que por no tener gravedad se ha retirado a su domicilio. Tambien fueron curados en la del distrito de Atarazanas Dolores Serra, Antonia Torras, Dolores Gral y Antonio Blanch, heridos levemente, juntos con otros 15 y que pasaron a sus respectivos domicilios; y quedaba en la casa de socorro Dolores Comera que tenía fracturada la tibia derecha y otras heridas en el cuerpo. Entre los cadáveres se cuentan los de dos hermanas, una de las cuales debía contraer matrimonio ayer mismo. Durante toda la noche de anteayer y el día de ayer, continuaron entre las ruinas de la fábrica de los Sres. Morell y Murillo los trabajos practicados por los dependientes del municipio bajo la direccion del arquitecto municipal señor Rovira. A las once de la mañana se estrajo el cadáver horriblemente mutilado de una mujer que parecia joven; a las cuatro de la tarde, se halló en el fondo de las carboneras y bajo una bóveda arruinada el del ayudante del maquinista José Bofarull, con el cuerpo doblado y cabeza abajo; y media hora más tarde se encontró tambien entre los escombros el cuerpo igualmente mutilado de otra mujer, que parecia no tener más de 16 años. Hallados estos tres cadáveres que son los únicos que se cree faltaban, suspendiéndose a las cinco y media los trabajos, cerráronse las puertas y se retiró el personal, no quedando más que la guardia municipal para la custodia del edificio. Por disposicion del señor arquitecto municipal y dado el ruinoso y peligroso estado en que han quedado el cuartelillo de bomberos y la escuela pública, se ha mandado que no se habiten ni el uno ni el otro local hasta que se hayan reparado. En cuanto a los heridos, continúan siendo debidamente cuidados y de suma gravedad una mujer. Es por lo tanto de 16 el número de los muertos a la hora en que estas líneas escribimos. Un detalle sumamente grave se nos ha contado, referente a la catástrofe de ayer. Parece que el infeliz ayudante de maquinista de que antes hemos hablado, hace algun tiempo que manifestó al Sr. Morell buscara quien le reemplazara en la máquina, puesto que a él se le habia proporcionado mejor colocacion en Sabadell; el Sr. Morell dice que le ofreció entonces mayor sueldo si quería continuar en su establecimiento, a estos y otros ofrecimientos el infeliz maquinista confiriólos en la mañana. Pero cuando vino en lo que se le ofreció de la fábrica ya la plaza de maquinista, se dice que el Sr. Morell volvió a disminuirle el sueldo semanal el sueldo que le ofrecido, y que además de esto habia despedido al fognista, exigiendo que aquel verificara el trabajo de uno u otro.

No sabemos si a consecuencia de esa multiplicidad de cargos que pesaban sobre el infeliz, cuyo cadáver fué ayer encontrado, ó si por otras causas, parece que en la misma mañana de anteayer éste tuvo un altercado con el director de la fábrica, el cual era al mismo tiempo maquinista nominal (y decimos nominal porque solo de vez en cuando nomina por el cuarto de máquinas), en cuyo altercado se asegura que el difunto manifestó al director el recelo con que trabajaba, recelo que éste le echó en cara como una cobardía, despues de lo cual se marchó a su casa, y el pobre maquinista ó fognista, como se le quiera llamar, pues ambos destinos desempeñaba, volvió a su deber al lado de la caldera que tan pocas horas despues habia de partirle la vida. Otro rumor de requitamos tambien, que se supone tiene origen en las esplicaciones de los mismos obreros de la fábrica, y segun el cual, resultaria que la caldera reventada estaba en comunicacion con otra que no servia, por medio de una llave de paso; y que cuando la visita industrial se presentaba, el dueño, ó quien fuera que se encontrase en aquel momento en el despacho, hacia con el timbre cierta señal al maquinista, quien se supone tenia orden en tales casos de abrir aquella llave para que el vapor, escapando por ella, pasara a la otra caldera, bajando así la presion y burlando de este modo al facultativo encargado de la inspeccion industrial. Nosotros no salimos garantés de la exactitud de estos detalles, pero los publicamos porque hacen de rumores públicos y porque creemos tener el deber de hacerlo por si ellos pueden auxiliar al esclarecimiento de la verdad, estando por otra parte dispuestos a rectificarlos si no resultaran ciertos. Finalmente: el Sr. Morell ha sido preso preventivamente, más como quiera que se hallara enfermo y en cama, se le tiene arrestado en su misma casa. Parece que los dueños de algunos edificios inmediatos a la fábrica de los Sres. Morell y Murillo que sufrieron desperfectos a consecuencia de la catástrofe, tratan de acudir a los tribunales en demanda de indemnizacion de daños y perjuicios. Hé aquí los nombres de los muertos: Carmen Sala, de 16 años de edad; Mariana Soler, de 19; Vicenta Gomez Cenolleros, de 34; Antonia Puig, de 14; Antonia Planols, de 6; Micaela Sans, de 40; Eugenia Beltran, de 35; Esteban Bosch, de 44; Angela Beltran, de 28; Joaquin Puig, de 17; Anselma Mayolas, de 17; Dolores Torras, de 21; Vicente Soler; Paula Bosch; Jose Bofarull, y una joven cuya personalidad no se pudo identificar. Dice la Tribuna que D. Mariano Cardenera es protegido del Sr. Navarro Rodrigo. Nuestro colega ignora que el Sr. Cardenera lleva 30 años en el ministerio de Fomento. Cesante en 1868, lo repuso en 1874 el Sr. Navarro y Rodri-

El jugado de La Bañeza entiende en una causa criminal formada en virtud de una denuncia presentada por un vecino de Santa Maria de Isla, en la que se dice que en dicho pueblo se han alterado las listas cobradoras del impuesto de consumos que aparecen con raspaduras y emendadas, exigiéndose a los contribuyentes mayores cuotas que las consignadas en el reparto aprobado por la Hacienda. Tres funcionarios de dicho pueblo se encuentran procesados con este motivo. En una carta de Gerona se da cuenta de los últimos momentos de los reos Gusi, Saballs y Serra: «A las dos y media de la madrugada se presentó el hijo de Serra. Antes del viático, que se ha traído con toda solemnidad, se ha celebrado una misa rezada en la capilla de la cárcel, y despues de haberse administrado la Santa Comunión a los reos, se ha celebrado otra misa, a la cual han asistido Saballs desde su calabozo y Serra y Gusi al pie del altar, a donde han sido llevados. A las cinco y media ha tenido lugar la entrevista de Serra con su hijo, la cual ha durado cerca de media hora; y si bien los dos se hallaban conmovidos no se ha desmentido, sin embargo, la entereza que ambos han demostrado desde un principio. Los vus de su despedida, Serra parecia abatido; a las siete menos cuar-

to su pulso marca 92 pulsaciones, el de Gusi 94 y el de Saballs 138. A las siete y veintidos minutos Serra tiene 84 pulsaciones, Gusi 123 y Saballs 116. A las siete y media entra el ejecutor, pide perdón a los reos, les viste la vesta y el gorro negro; Serra se queja de este último acto, que dice le repugna; Gusi se queja de que las cuerdas con que le atan las manos le hacen daño. A las ocho menos cinco minutos llega la cofradía de la Purísima Sangre, acompañando procesionalmente el Crucifijo que se venera en su capilla. A las ocho en punto bajan los reos, sentados en sus sillas; se les coloca en tres carros; cada uno de aquellos viene acompañado de dos sacerdotes, y la fúnebre comitiva se pone en marcha en el orden siguiente: Un inspector de policía con cuatro guardias de seguridad, el portero de la Purísima Sangre, el pendon y los gongaleros de la misma, un numeroso acompañamiento de hermanos con vesta y hacha encendida, el Santo Cristo con sus portantes, los tres carros con los reos y sus respectivas escoltas, y un piquete de tropa. Pasando por la bajada de la Cárcel, calle de Ciudadanos, plaza de la Constitución, subida al puente y calle-nuevo de la Paja, ha salido de la ciudad por la puerta del Carmen, siguiendo por la calle del mismo nombre, a cuyo extremo ha bajado en el arenal del cauce del río Oñar. Las tropas de la guarnicion formaban el cuadro, en cuyo centro se levantaba el cadalso con sus tres banquetas apoyadas en el palo, guarnecido ya con su fatídico aparato. Los reos han subido al cadalso uno despues de otro. Gusi ha cesado de existir a las nueve menos diez minutos, Serra a las nueve menos dos minutos, y Saballs, el último, a las nueve y seis minutos. Que Dios los reciba en su seno y les haga misericordia... Concluidas las tres ejecuciones se han descubiertos las cabezas de los ajusticiados, y despues de formar en columna han desfilado las tropas por delante del cadalso; primero la infantería, luego la guardia civil y por último la caballería. Algunos guardias civiles de a caballo han rodeado el cadalso para contener la inmensa multitud de gente que se precipitaba a su alrededor para ver a los ajusticiados y para oír el sermón que ha predicado en catalán el P. Culler, sermón que ha concluido con el perdón otorgado por la multitud a la memoria de los reos y un Padre-nuestro rezado por todos en sufragio de su alma. Jaime Planas (a) Ragnoc; ha sido condenado a 20 años de cadena; Maria Canet, esposa de Saballs, a 17 años cuatro meses y un día de presidio; y su hijo Pedro a 6 años de presidio correccional.

La Crónica de Valladolid dice hoy que está dispuesta a demostrar que la propiedad territorial de aquella capital va a contribuir con más del 21 por 100, y añade que segun cálculos exactos, los propietarios de Valladolid pagarán el 28 por 100. El colega vallisoletano espera que los diputados y senadores por la provincia levantarán su voz en las Cortes por esta cuestion que tanto afecta a los intereses de la capital de Castilla la Vieja. Parece ser que la dimision del doctor Hospital, del cargo de director del real

colégio del Escorial, obedeció a un criterio de gran amplitud que acariciaba con entusiasmo nuestro amigo. Indicase otra vez al Sr. Tomé para la direccion general de Contribuciones. El gobierno ha acordado, como indicábamos ayer, apoyar la candidatura del señor marqués de Caracena para el cargo de secretario segundo del Senado, vacante por dimision del señor marqués de Mensalud. Ha salido para Barcelona la compañía de la eminente actriz Sra. Marini. El Globo duda que el duque de la Torre acepte la Constitución de 1876, como la ha aceptado el Sr. Moret, porque con aceptarla el general Serrano, segun el Globo, no ganaría más que dificultades. Leemos en el Liberal la siguiente ampliacion a una noticia que circuló ayer tarde: «Una noticia, por todo extremo desagradable, transmitió ayer el consul de España en Alejandria al señor ministro de Estado. Dice el texto: «Da cuenta dicho funcionario de la llegada a aquellas aguas de la fragata Zaragoza, y añade que despues de presentarse en el puerto el inencionado buque, haciendo a la plaza el saludo de ordenanza, varó sobre el costado de babor al efectuar una virada para tomar fondeadero. El accidente se verificó, como es natural, a la vista de las esenadoras estrajeras ancladas en el puerto, que prestaron a nuestro buque, aunque sin resultado a lo que parece, los auxilios de primera intencion reclamada. El gobierno, al recibir tan poco satisfactoria nueva, dispuso el inmediato alistamiento de la fragata Navarra, con orden de que salga inmediatamente con rumbo a Alejandria. La fragata Zaragoza costó, si mal no recordamos, 52 millones de reales, contando el importe de su armamento y artillería. La Vanguardia considera como un triunfo reaccionario la formacion de la izquierda monárquica. Inglaterra cuenta con 121 buques acorazados, de éstos, 63 son de primera y segunda clase, y 58 inferiores; su presupuesto es de 283 millones de pesetas; Francia 43 acorazados de primera y segunda clase y 33 inferiores, 166.000.000; Colonias, 30 millones; Rusia 31, 115 millones; Holanda 25, 24.000.000; Estados Unidos 24, 66.000.000; Turquía 19, 13 millones; Italia 17, 43.000.000; Austria 13, 20.000.000; España 5 buques acorazados, 40.000.000.

Un rumor acogido y publicado por el diario democrático la Tribuna. «Decíase ayer tarde, con más insistencia que en el día anterior, que D. Carlos de Borbon y de Este habia destituido a D. Candido Nocedal del elevado cargo de representante y apoderado general suyo en España, queriendo conceder ó concediendo de hecho, tan bonito oficio a un truívirato, en el que haria de Crasuel marqués de Cerálbo; de César, el Sr. Nocedal (sin el veni, vici del romano) y de Pompeyo el periodista Sr. Villoslada. Lo negaban en redondo los nocedalinos, aunque con semblante mistio y delator, y recordaban, como argumen o, que hace pocos meses se afirmaba lo mismo por muchos boaticos, aumentando el número

de los apoderados hasta el día cinco, que eran aquellos iras, y los Sres. Sangaren y Valdespina. La Tribuna puede tener la seguridad de que el único representante de don Carlos en España, el que tiene sus poderes, es el Sr. Nocedal, y por ahora, no piensa ir a Londres, como indican los periódicos. Los periódicos de Barcelona publican hoy más detalles acerca de la catástrofe ocurrida en aquella capital. Dice la Publicidad: En la casa de socorro del distrito de la Universidad fueron auxiliados de heridas leves Ramon Curt; Teresa Fabregas, de 30 años, casada; Antonio Puig, de 14 años, que presentaba quemaduras en todo el cuerpo, y que quedó agonizando en la casa de socorro; Josefa Bech, de 22 años, grave tambien, con quemaduras en todas las partes del cuerpo, varias contusiones y una pierna fracturada; Teresa Martí, viuda, herida en la cabeza, cara, brazos y manos, callicadas de graves; Ventura Vendrell, herida en la cabeza, que por no tener gravedad se ha retirado a su domicilio. Tambien fueron curados en la del distrito de Atarazanas Dolores Serra, Antonia Torras, Dolores Gral y Antonio Blanch, heridos levemente, juntos con otros 15 y que pasaron a sus respectivos domicilios; y quedaba en la casa de socorro Dolores Comera que tenía fracturada la tibia derecha y otras heridas en el cuerpo. Entre los cadáveres se cuentan los de dos hermanas, una de las cuales debía contraer matrimonio ayer mismo. Durante toda la noche de anteayer y el día de ayer, continuaron entre las ruinas de la fábrica de los Sres. Morell y Murillo los trabajos practicados por los dependientes del municipio bajo la direccion del arquitecto municipal señor Rovira. A las once de la mañana se estrajo el cadáver horriblemente mutilado de una mujer que parecia joven; a las cuatro de la tarde, se halló en el fondo de las carboneras y bajo una bóveda arruinada el del ayudante del maquinista José Bofarull, con el cuerpo doblado y cabeza abajo; y media hora más tarde se encontró tambien entre los escombros el cuerpo igualmente mutilado de otra mujer, que parecia no tener más de 16 años. Hallados estos tres cadáveres que son los únicos que se cree faltaban, suspendiéndose a las cinco y media los trabajos, cerráronse las puertas y se retiró el personal, no quedando más que la guardia municipal para la custodia del edificio. Por disposicion del señor arquitecto municipal y dado el ruinoso y peligroso estado en que han quedado el cuartelillo de bomberos y la escuela pública, se ha mandado que no se habiten ni el uno ni el otro local hasta que se hayan reparado. En cuanto a los heridos, continúan siendo debidamente cuidados y de suma gravedad una mujer. Es por lo tanto de 16 el número de los muertos a la hora en que estas líneas escribimos. Un detalle sumamente grave se nos ha contado, referente a la catástrofe de ayer. Parece que el infeliz ayudante de maquinista de que antes hemos hablado, hace algun tiempo que manifestó al Sr. Morell buscara quien le reemplazara en la máquina, puesto que a él se le habia proporcionado mejor colocacion en Sabadell; el Sr. Morell dice que le ofreció entonces mayor sueldo si quería continuar en su establecimiento, a estos y otros ofrecimientos el infeliz maquinista confiriólos en la mañana. Pero cuando vino en lo que se le ofreció de la fábrica ya la plaza de maquinista, se dice que el Sr. Morell volvió a disminuirle el sueldo semanal el sueldo que le ofrecido, y que además de esto habia despedido al fognista, exigiendo que aquel verificara el trabajo de uno u otro.

No sabemos si a consecuencia de esa multiplicidad de cargos que pesaban sobre el infeliz, cuyo cadáver fué ayer encontrado, ó si por otras causas, parece que en la misma mañana de anteayer éste tuvo un altercado con el director de la fábrica, el cual era al mismo tiempo maquinista nominal (y decimos nominal porque solo de vez en cuando nomina por el cuarto de máquinas), en cuyo altercado se asegura que el difunto manifestó al director el recelo con que trabajaba, recelo que éste le echó en cara como una cobardía, despues de lo cual se marchó a su casa, y el pobre maquinista ó fognista, como se le quiera llamar, pues ambos destinos desempeñaba, volvió a su deber al lado de la caldera que tan pocas horas despues habia de partirle la vida. Otro rumor de requitamos tambien, que se supone tiene origen en las esplicaciones de los mismos obreros de la fábrica, y segun el cual, resultaria que la caldera reventada estaba en comunicacion con otra que no servia, por medio de una llave de paso; y que cuando la visita industrial se presentaba, el dueño, ó quien fuera que se encontrase en aquel momento en el despacho, hacia con el timbre cierta señal al maquinista, quien se supone tenia orden en tales casos de abrir aquella llave para que el vapor, escapando por ella, pasara a la otra caldera, bajando así la presion y burlando de este modo al facultativo encargado de la inspeccion industrial. Nosotros no salimos garantés de la exactitud de estos detalles, pero los publicamos porque hacen de rumores públicos y porque creemos tener el deber de hacerlo por si ellos pueden auxiliar al esclarecimiento de la verdad, estando por otra parte dispuestos a rectificarlos si no resultaran ciertos. Finalmente: el Sr. Morell ha sido preso preventivamente, más como quiera que se hallara enfermo y en cama, se le tiene arrestado en su misma casa. Parece que los dueños de algunos edificios inmediatos a la fábrica de los Sres. Morell y Murillo que sufrieron desperfectos a consecuencia de la catástrofe, tratan de acudir a los tribunales en demanda de indemnizacion de daños y perjuicios. Hé aquí los nombres de los muertos: Carmen Sala, de 16 años de edad; Mariana Soler, de 19; Vicenta Gomez Cenolleros, de 34; Antonia Puig, de 14; Antonia Planols, de 6; Micaela Sans, de 40; Eugenia Beltran, de 35; Esteban Bosch, de 44; Angela Beltran, de 28; Joaquin Puig, de 17; Anselma Mayolas, de 17; Dolores Torras, de 21; Vicente Soler; Paula Bosch; Jose Bofarull, y una joven cuya personalidad no se pudo identificar. Dice la Tribuna que D. Mariano Cardenera es protegido del Sr. Navarro Rodrigo. Nuestro colega ignora que el Sr. Cardenera lleva 30 años en el ministerio de Fomento. Cesante en 1868, lo repuso en 1874 el Sr. Navarro y Rodri-

El jugado de La Bañeza entiende en una causa criminal formada en virtud de una denuncia presentada por un vecino de Santa Maria de Isla, en la que se dice que en dicho pueblo se han alterado las listas cobradoras del impuesto de consumos que aparecen con raspaduras y emendadas, exigiéndose a los contribuyentes mayores cuotas que las consignadas en el reparto aprobado por la Hacienda. Tres funcionarios de dicho pueblo se encuentran procesados con este motivo. En una carta de Gerona se da cuenta de los últimos momentos de los reos Gusi, Saballs y Serra: «A las dos y media de la madrugada se presentó el hijo de Serra. Antes del viático, que se ha traído con toda solemnidad, se ha celebrado una misa rezada en la capilla de la cárcel, y despues de haberse administrado la Santa Comunión a los reos, se ha celebrado otra misa, a la cual han asistido Saballs desde su calabozo y Serra y Gusi al pie del altar, a donde han sido llevados. A las cinco y media ha tenido lugar la entrevista de Serra con su hijo, la cual ha durado cerca de media hora; y si bien los dos se hallaban conmovidos no se ha desmentido, sin embargo, la entereza que ambos han demostrado desde un principio. Los vus de su despedida, Serra parecia abatido; a las siete menos cuar-

to su pulso marca 92 pulsaciones, el de Gusi 94 y el de Saballs 138. A las siete y veintidos minutos Serra tiene 84 pulsaciones, Gusi 123 y Saballs 116. A las siete y media entra el ejecutor, pide perdón a los reos, les viste la vesta y el gorro negro; Serra se queja de este último acto, que dice le repugna; Gusi se queja de que las cuerdas con que le atan las manos le hacen daño. A las ocho menos cinco minutos llega la cofradía de la Purísima Sangre, acompañando procesionalmente el Crucifijo que se venera en su capilla. A las ocho en punto bajan los reos, sentados en sus sillas; se les coloca en tres carros; cada uno de aquellos viene acompañado de dos sacerdotes, y la fúnebre comitiva se pone en marcha en el orden siguiente: Un inspector de policía con cuatro guardias de seguridad, el portero de la Purísima Sangre, el pendon y los gongaleros de la misma, un numeroso acompañamiento de hermanos con vesta y hacha encendida, el Santo Cristo con sus portantes, los tres carros con los reos y sus respectivas escoltas, y un piquete de tropa. Pasando por la bajada de la Cárcel, calle de Ciudadanos, plaza de la Constitución, subida al puente y calle-nuevo de la Paja, ha salido de la ciudad por la puerta del Carmen, siguiendo por la calle del mismo nombre, a cuyo extremo ha bajado en el arenal del cauce del río Oñar. Las tropas de la guarnicion formaban el cuadro, en cuyo centro se levantaba el cadalso con sus tres banquetas apoyadas en el palo, guarnecido ya con su fatídico aparato. Los reos han subido al cadalso uno despues de otro. Gusi ha cesado de existir a las nueve menos diez minutos, Serra a las nueve menos dos minutos, y Saballs, el último, a las nueve y seis minutos. Que Dios los reciba en su seno y les haga misericordia... Concluidas las tres ejecuciones se han descubiertos las cabezas de los ajusticiados, y despues de formar en columna han desfilado las tropas por delante del cadalso; primero la infantería, luego la guardia civil y por último la caballería. Algunos guardias civiles de a caballo han rodeado el cadalso para contener la inmensa multitud de gente que se precipitaba a su alrededor para ver a los ajusticiados y para oír el sermón que ha predicado en catalán el P. Culler, sermón que ha concluido con el perdón otorgado por la multitud a la memoria de los reos y un Padre-nuestro rezado por todos en sufragio de su alma. Jaime Planas (a) Ragnoc; ha sido condenado a 20 años de cadena; Maria Canet, esposa de Saballs, a 17 años cuatro meses y un día de presidio; y su hijo Pedro a 6 años de presidio correccional.

La Crónica de Valladolid dice hoy que está dispuesta a demostrar que la propiedad territorial de aquella capital va a contribuir con más del 21 por 100, y añade que segun cálculos exactos, los propietarios de Valladolid pagarán el 28 por 100. El colega vallisoletano espera que los diputados y senadores por la provincia levantarán su voz en las Cortes por esta cuestion que tanto afecta a los intereses de la capital de Castilla la Vieja. Parece ser que la dimision del doctor Hospital, del cargo de director del real

colégio del Escorial, obedeció a un criterio de gran amplitud que acariciaba con entusiasmo nuestro amigo. Indicase otra vez al Sr. Tomé para la direccion general de Contribuciones. El gobierno ha acordado, como indicábamos ayer, apoyar la candidatura del señor marqués de Caracena para el cargo de secretario segundo del Senado, vacante por dimision del señor marqués de Mensalud. Ha salido para Barcelona la compañía de la eminente actriz Sra. Marini. El Globo duda que el duque de la Torre acepte la Constitución de 1876, como la ha aceptado el Sr. Moret, porque con aceptarla el general Serrano, segun el Globo, no ganaría más que dificultades. Leemos en el Liberal la siguiente ampliacion a una noticia que circuló ayer tarde: «Una noticia, por todo extremo desagradable, transmitió ayer el consul de España en Alejandria al señor ministro de Estado. Dice el texto: «Da cuenta dicho funcionario de la llegada a aquellas aguas de la fragata Zaragoza, y añade que despues de presentarse en el puerto el inencionado buque, haciendo a la plaza el saludo de ordenanza, varó sobre el costado de babor al efectuar una virada para tomar fondeadero. El accidente se verificó, como es natural, a la vista de las esenadoras estrajeras ancladas en el puerto, que prestaron a nuestro buque, aunque sin resultado a lo que parece, los auxilios de primera intencion reclamada. El gobierno, al recibir tan poco satisfactoria nueva, dispuso el inmediato alistamiento de la fragata Navarra, con orden de que salga inmediatamente con rumbo a Alejandria. La fragata Zaragoza costó, si mal no recordamos, 52 millones de reales, contando el importe de su armamento y artillería. La Vanguardia considera como un triunfo reaccionario la formacion de la izquierda monárquica. Inglaterra cuenta con 121 buques acorazados, de éstos, 63 son de primera y segunda clase, y 58 inferiores; su presupuesto es de 283 millones de pesetas; Francia 43 acorazados de primera y segunda clase y 33 inferiores, 166.000.000; Colonias, 30 millones; Rusia 31, 115 millones; Holanda 25, 24.000.000; Estados Unidos 24, 66.000.000; Turquía 19, 13 millones; Italia 17, 43.000.000; Austria 13, 20.000.000; España 5 buques acorazados, 40.000.000.

Un rumor acogido y publicado por el diario democrático la Tribuna. «Decíase ayer tarde, con más insistencia que en el día anterior, que D. Carlos de Borbon y de Este habia destituido a D. Candido Nocedal del elevado cargo de representante y apoderado general suyo en España, queriendo conceder ó concediendo de hecho, tan bonito oficio a un truívirato, en el que haria de Crasuel marqués de Cerálbo; de César, el Sr. Nocedal (sin el veni, vici del romano) y de Pompeyo el periodista Sr. Villoslada. Lo negaban en redondo los nocedalinos, aunque con semblante mistio y delator, y recordaban, como argumen o, que hace pocos meses se afirmaba lo mismo por muchos boaticos, aumentando el número

de los apoderados hasta el día cinco, que eran aquellos iras, y los Sres. Sangaren y Valdespina. La Tribuna puede tener la seguridad de que el único representante de don Carlos en España, el que tiene sus poderes, es el Sr. Nocedal, y por ahora, no piensa ir a Londres, como indican los periódicos. Los periódicos de Barcelona publican hoy más detalles acerca de la catástrofe ocurrida en aquella capital. Dice la Publicidad: En la casa de socorro del distrito de la Universidad fueron auxiliados de heridas leves Ramon Curt; Teresa Fabregas, de 30 años, casada; Antonio Puig, de 14

Antes de 1868 era jefe del negociado de la primera enseñanza, y desde 1874 jefe de universidades y secretario del Consejo de Instrucción pública.

El congreso nacional de Agricultores y Ganaderos que se verificó en Valencia durante las ferias de estas, se discutió en los siguientes temas: 1. Las conveniencias de la elaboración de los vinos se practique por los mismos viticultores...

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

El jurado de la exposición pedagógica ha visitado hoy las escuelas del Hospicio. Los diputados provinciales señores Sanchez Merino, Serantes y Sainz Ortiz, el secretario de la diputación señor Pozzi y el director del establecimiento Sr. Valcarlos...

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 1.º DE JULIO

La Correspondencia ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes PACHOS TELEGRAFICOS:

Apertura de la Bolsa de Madrid: 3 por 100 interior español 77-02. Idem exterior, 26 1/4.

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

El Sr. Santibañez, presidente del círculo Mercantil, insiste en la dimisión de su cargo, y por esa razón no ha vuelto a encargarse de la presidencia a causa de sus muchas ocupaciones.

servicio en el Ayuntamiento todos los empleados con arreglo a las plantillas nuevas aprobadas por el mismo.

Tanemos viva satisfacción en consignar un rasgo de generosidad de S. A. la infanta D. Paz, tal y como ha llegado a nuestra noticia.

Habiendo sabido esta bella e ilustrada princesa que una joven arpista del Conservatorio iba a volver a Cádiz sin haber podido adquirir el instrumento de su predilección por falta de recursos, ha aprovechado la oportunidad de que S. M. el rey le había prometido un regalo para el día de su santo, y ha pedido que este regalo estuviera en parte para la joven favorecida por S. A.

S. M. el rey, siempre dispuesto a asociarse a toda buena obra, entregó a su augusta hermana el importe del mencionado instrumento musical.

S. A. ha aumentado con este nuevo rasgo la corona de virtudes que la embellece más que todas las joyas del mundo.

La infanta Eulalia, cuyo hermoso corazón tantas simpatías le ha conquistado, ayudó a su cariñosa hermana en este acto de generosidad.

Días antes, la virtuosa y amable infanta Isabel había también sabido que un artista de reconocido mérito no podía regresar a su país por falta de recursos y le remitió una suma más que suficiente para sufragar los gastos del viaje.

Estos rasgos caracterizan los sentimientos caritativos y generosos de que se hallan poseídas las personas reales.

El *Porvenir* de hoy dice que al Ayuntamiento le han hecho una proposición de empréstito por D. E. Prieto, como representante de una casa inglesa.

Esta sería una mala idea, como todas las que se han hecho de hacienda, y el Ayuntamiento, no el Sr. A. Bascall, resolverá.

La señora condesa de Casa-Señano ha salido hoy para su posesión de Biarritz, acompañada de sus hijos.

En virtud de la dimisión que el señor marqués de Rojas presentó del puesto diplomático que durante muchos años ha desempeñado en Madrid, para dedicarse exclusivamente al que desempeña en Inglaterra, el gobierno de Venezuela ha nombrado al Sr. D. Eduardo Calesano para reemplazarlo.

Nuestro gobierno ha concedido la cruz de Isabel la Católica al distinguido diplomático marqués de Rojas, en atención a los importantes servicios que ha prestado a España y Venezuela durante el largo tiempo de su importante misión.

En la elección de un senador verificada hoy por las sociedades económicas adscritas a la D. de Madrid, ha resultado elegido al Sr. D. José de Gárdano por sesenta votos.

El acto ha sido presidido por D. Zóilo Espejo.

A las tres y media de esta tarde próximamente en la plaza de la Cebada hallábase disputando dos sujetos, y pasando de las manos a los hechos, uno de ellos asió tan terrible puñalada en el vientre a su adversario, que cayó este al suelo casi exánime.

El autor del delito se dio a la fuga y no pudo ser capturado.

El agredido, después de curado de primera intención en la casa de socorro respectiva, fue llevado al hospital General en donde se le administró la Esquina-Unión.

El gobernador de Barcelona participa que ayer tarde se verificó en aquella capital, como ya nos ha dicho nuestro correspondiente por telegrama, el entierro de los cadáveres del siniestro de la calle de Amelia, con asistencia de las autoridades y del obispo que formaron parte del cortejo fúnebre hasta el cementerio.

El paso de la fúnebre comitiva fué presenciado por un gentío inmenso que se agolpaba para verla, revelándose en los semblantes el dolor producido por tan horrible desgracia.

El Ayuntamiento ha pagado el entierro y los demás gastos.

Una comisión de obreros se ha presentado al alcalde para darle gracias. Se han abierto varias suscripciones para socorrer a la familia de las víctimas.

Entre los violines premiados hemos visto al precoz niño Conchita Díaz Castro.

En la clase de piano, a cargo del señor Zabala, se ha adjudicado el segundo premio a las señoritas Contreras, Liso, Martínez, Uhago, Mendoza, Delgado, Roder, Lopez Agero y Otuna y el tercer a las señoritas Magnara, Lopez (doña Soledad), Camino, Urbina, Saavedra y Pastor.

Con esta sesión han terminado los concursos de todas las secciones, habiéndose presentado 209 alumnos y alumnas y obtenido premios ISI.

LA SESION DE HOY DEL SENADO se abrió a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El Sr. Romero Giron preguntó al ministro de Marina si era cierta la noticia publicada por la prensa acerca de haber varado la fragata *Zaragoza* cerca de Alejandría. La noticia es de suma importancia, y me felicito, dijo, de que esté presente el ministro de Marina, porque sus palabras nos darán verosimilitud a la noticia.

El señor ministro de Marina contestó que el comandante, en parte del día 29, a las ocho de la mañana, dijo que había entrado en Alejandría.

Con posterioridad, y el mismo día, a las nueve de la noche, se recibió un parte del cónsul de Alejandría, concebido en los siguientes términos: «Varada *Zaragoza*; imposibile entrar en puerto».

Me alarmé, como era natural, a pesar de que el comandante nada decía, y dije que el comandante nada decía, y dije que el comandante nada decía, y dije que el comandante nada decía.

Es cosa sabida que los buques de gran calado fondean fuera del puerto de Alejandría, y el almirante inglés ha sido censurado por pasar los buques de su mando *ras con ras* la barra.

El Senado recordará que cuando la celebrada expedición de Napoleón I a Egipto los navios de la escuadra que mandaba el almirante Bruix no pudieron entrar en el puerto de Alejandría, no ha variado, pues, la *Zaragoza* está fondeada a la entrada del puerto para auxiliar a los súbditos españoles y al comercio español, que fué la misión que llevó a Alejandría.

El Sr. Mena y Zorrilla anunció una interpelación sobre la provisión de la cátedra de retórica de Teruel, ó mejor dicho, sobre las declaraciones hechas con tal motivo en el Congreso.

El señor vizconde de Campo-Grande preguntó si el telegrama leído por el ministro de Marina era del cónsul de Alejandría ó del cónsul general en Egipto.

El señor ministro contestó que era del cónsul general en Egipto. Entrándose en la orden del día se procedió al sorteo de secciones.

El señor ministro de Fomento dijo que sentía no haber estado antes presente y que está a las órdenes del señor Mena para cuando quiera explicar con amplitud la interpelación.

El Sr. Mena contestó que está dispuesto a explicarla.

El señor presidente, habiéndose entrado en la orden del día, la interpelación se explicó a las órdenes.

Se procedió a la discusión por artículos del proyecto de consumos.

El señor ministro de Hacienda aceptó una enmienda al art. 1.º propuesta por el Sr. García Barzanallana.

En votación nominal se aprobó el art. 1.º reformado por 50 votos contra 31.

Sin voto se aprobaron los restantes artículos 4.º.

Se levantó urgente la votación definitiva del proyecto de consumos.

Se abrió discusión sobre el proyecto de carreteras diplomática y consular.

El señor marqués de San Carlos hizo observaciones sobre los ministros residentes y los sueldos que se les asignan, afirmando que a los que a esta carrera se dedican les faltan estímulos.

Rectifica que no ha planteado debates políticos sobre este asunto, porque desde que comenzó el segundo periodo de esta legislatura, ni un solo instante se ha dejado de discutir proyectos importantes para Cuba. Con sinceridad y con verdadera elocuencia elogio el sentido reformista del ministro de Ultramar.

Termina declarando que durante su escursion por Cuba, todos sus actos se han ajustado perfectamente a la más estricta legalidad, como la conducta de todo su partido, y que está dentro del más puro patriotismo.

El ministro de Ultramar, Sr. León y Castillo, contestó a los Sres. Betancourt y Portuondo, y dice: La ley del gobierno general de Cuba no se ha discutido por circunstancias del todo independientes del gobierno. Y respecto del ministro de Ultramar, todo el mundo sabe que se ha encontrado siempre dispuesto a discutir este proyecto de ley como ha discutido todos los demás.

Respecto de lo dicho por el Sr. Portuondo, declara que podía satisfacerse con un discurso político el señor Sagasta, pero que no es esta la ocasión de hacer *oratoria*, y que cuando llegue el momento de plantear este debate, el gobierno, y el ministro de Ultramar, discutirán cuanto sea preciso con los diputados de Ultramar.

Entretanto, nada tiene que contestar al Sr. Portuondo, porque dar patentes de patriotismo a quien como el señor Portuondo con tanto honor viste el uniforme del ejército español, sería infundar la mayor de las ofensas.

(El Sr. Portuondo agradece con expresivos movimientos las levantadas frases del Sr. León y Castillo). Rectifica el Sr. Betancourt.

El ministro de Ultramar recuerda que los diputados de aquellas provincias quisieron plantear un debate político; que el gobierno no ha tenido interés en el asunto, si no el de mantenerlo cuando se discutiera la ley del gobierno general de Cuba; y que si no se plantea, no es culpa del gobierno ni de los diputados de Ultramar, porque unos y otros lo desean y lo mantendrán.

El Sr. Portuondo agradece las frases referidas a su persona que ha pronunciado el señor ministro, y declara que no necesita patentes de patriotismo.

El Sr. Villanueva declara que los diputados cubanos de la unión constitucional no han pensado acusar al señor Portuondo, porque en el Congreso no acusan los diputados a los diputados, y que respecto del debate lo aceptarían como se presente, creyendo el señor Villanueva que el referido debate no lo plantearán los asimilistas, porque lo juzga S. S. perjudicial a la misma isla de Cuba.

El Sr. Portuondo declara que no había razón ni motivo en nada para hacerle acusaciones.

El Sr. Villanueva rectifica é insiste en afirmar que de sus palabras no se pueda hacer deducciones, porque no planteando el debate político sobre Cuba, no ha necesitado hacer declaraciones de ninguna especie.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre derribo de la fábrica de tapices.

Continúan las preguntas.

En este momento el ministro de Ultramar contestando al Sr. Carvajal lee un telegrama recibido en el ministerio de Estado y desmintiendo la noticia de haber varado la fragata *Zaragoza*.

El telegrama dice lo siguiente: «La *Zaragoza* no ha varado ni hay novedad.—El cónsul general.»

Varios señores diputados hacen nuevas preguntas que son contestadas por los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar.

Se aprueban varios proyectos de ley sobre carreteras.

Sorteo de secciones. Se levanta la sesión a las seis.

Al salir ayer tarde de la estación de Piña (Palencia) el tren nú. 32, espreso de la línea del Norte, y cuando se hallaba ya fuera de las agujas, arrolló a una mujer que trató de atravesar la vía, dejándola muerta en el acto.

En el espreso de esta tarde ha salido para Biarritz nuestro querido amigo señor marqués de Campo del Rey con su familia.

Se ha suicidado en Almería en la Rambla llamada del Obispo el banquero D. Luis Terriza. El suicida dejó una carta escrita manifestando que se mataba por no poder sufrir más sus padecimientos.

Para proceder a la instalación definitiva del cuadro de Fradilla. La entrega de Granada, se suscribirá desde el lunes la entrada del público en el salón de conferencias del Senado.

tribunas, según en una mayoría a las luchas de la política y a los intereses de partido, mostrábase favorable a la opinión del señor ministro de Fomento— que en esta particularísima cuestión coincide con la de toda la prensa, desde la democrática hasta la ultramontana— la mayoría, a pesar del calor de la Cámara, estuvo algo fría é indiferente, quizás por la noble franqueza con que el ministro de Fomento espuso su conducta con respecto a los empleados del ministerio.

A esta enmienda, que bien pudiera ser casual ó debido a motivos ajenos al debate, le ha atribuido el señor ministro de Fomento una importancia que, si le honra por la esquisita delicadeza que en ello demuestra, creemos no encaja en la realidad de los hechos. El Sr. Albareda, que ha sido un ministro verdaderamente parlamentario, y que no estaría ni un solo momento en el gabinete si llegase a observar algún desvío en la mayoría, movido por una susceptibilidad estroada, anunció hoy al Sr. Sagasta su dimisión, rogándole encarecidamente que la aceptase.

Encusado de decir que el Sr. Sagasta trató de disuadir de su empeño al ministro de Fomento y que le rogó que aplazase su resolución hasta que se convenciese del escaso fundamento político de su determinación. Precisamente ningún ministro ha movido a la laus a la mayoría tantas veces como el señor Albareda.

La cuestión se halla en este estado. Entre los ministeriales ha causado profundo disgusto la anunciada resolución del Sr. Albareda.

Nadie cree que el señor ministro de Fomento abandone el ministerio por este caso de delicadeza, ni que el señor Sagasta le admitirá la dimisión. Hasta el otoño no tendrá, pues, fundamento real y lógico una crisis política.

Vá a reformarse el reglamento de oposiciones a cateiras, para ponerle en absoluto de acuerdo con el decreto sobre abolición de ternas.

El Sr. Riano ha despachado esta tarde los asuntos de la dirección de Instrucción pública.

Esta noticia confirma los informes autorizados que han servido a LA CORRESPONDENCIA para afirmar, en contra de las noticias de toda la prensa, que continuará prestando sus servicios en el Pomento tan celoso, ilustrado y digno funcionario.

Las demás noticias recibidas del extranjero no acusan ninguna nueva complicación en las cuestiones de Egipto. Sigue esperándose que la intervención armada de Inglaterra y Francia pondrá término al conflicto surgido.

Mañana por la tarde celebrará consejo los señores ministros.

En esta reunión se tratará indudablemente de la actitud del Sr. Albareda.

Los valores públicos siguen en descenso. En la contratación de hoy ha tenido una nueva baja de 20 céntimos el consolidado sobre el tipo que ha servido de norma para la liquidación.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE JULIO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta adquiera públicamente en Inglaterra tres botes de vapor é igual número de juegos de pescaetes para susperduros.

—Otro para que adquiera en igual sitio dos máquinas de lavar con destino a los cerceos *Navarra y Castilla*.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente a las Cortes un proyecto de ley de auxilio y subvención a los canales y pantanos de riego.

—Otro dando conocimiento de la comisión para estudiar las tarifas legales aplicadas por las empresas concesionarias de ferrocarriles.

—Otro declarando cesante con el haber que por clasificación le correspondiese a D. Mariano Cardenera, oficial de la clase de primeros.

—Otro nombrando jefe de administración de la clase de segundos, oficial de la de primeros, en comisión, a don Santos María Robledo.

—Otro nombrando jefe de administración de tercera clase, oficial de la de segundos, a D. Ignacio Paez Jaramillos.

—Otro id. id. de cuarta clase, oficial de la de terceros, a D. Fernando Nuñez Arenas.

—Real orden dando las gracias a los señores que han formado el tribunal de oposiciones a la plaza de auxiliar de filosofía y letras de la universidad de Valladolid.

los viajeros el 45 por 100 de rebaja en los billetes.

Sobre este punto se suscitó una larga discusión, haciendo uso de la palabra casi todos los concurrentes, inclinando la idea de que la espresada rebaja se conceda beneficiaria a los viajeros en todas las estaciones cuando lo tengan por conveniente.

En vista de la diversidad de pareceres, en cuanto a este particular, se propuso por el Sr. Rodríguez, secretario del círculo, que se aprobasen las condiciones siguientes:

1.º Que se aceptase como beneficiosa en general la rebaja del 45 por 100 sobre el precio total de los billetes.

2.º Que se diese un voto de gracias a la junta por las gestiones que había practicado facultándole para que continuase haciendo las que tenga por conveniente en bien de las clases indicadas.

3.º Que asimismo se le faculte para que nombrase una comisión que haga los itinerarios a que han de sujetarse los viajeros.

Dichas conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

También se manifestó en la reunión que laboraba del 45 por 100 se llevara a efecto probablemente desde 1.º de setiembre próximo.

Se levantó la sesión a las doce.

Momentos después de cerrar la edición de anoche, recibimos el siguiente TELEGRAMA particular: Santander, 1.º (7.º).

Acaba de fondear en este puerto sin novedad el vapor correo «Gijón», con 273 pasajeros y carga de frutos coloniales.—El correspondiente.

Ayer fondeó en Gibraltar una escuadra inglesa, compuesta de ocho buques blindados.

Manda la escuadra, en concepto de almirante, el hijo segundo de la reina Victoria, acompañado de uno de sus hermanos.

SS. A. A. llegarán a Cádiz probablemente mañana, saliendo inmediatamente para esta corte.

Segun comunica el gobernador de Granada, en la tarde de ayer se desencadenó en aquella capital y sus inmediaciones una fuerte tempestad, cuyo granizo de gran tamaño ha causado daños de consideración. La abundancia de la lluvia ha sido tal que varias casas de Zacatin, calle de Mesones, y de otros barrios han sido inundadas, teniendo que funcionar varias bombas para el desagüe.

Tres chispas eléctricas han penetrado en la casa que ocupa el gobierno por los hilos del telegrafo fundiendo los aisladores. No ha habido desgracias que lamentar, hasta ahora conocidas.

No es exacto que a consecuencia de las declaraciones del señor ministro de Fomento, en el Congreso, apropiado de la provisión de la cátedra de retórica y poética de Teruel, haya anunciado su dimisión ninguno de los restantes vocales del consejo de Instrucción pública.

El estudio oficial de Fomento, señor Robledo, se ha encargado del negocio que tenía el Sr. Cardenera; y desempeñará además la secretaría del consejo de Instrucción pública.

Ha empezado a publicarse un nuevo periódico el *Investigador*, que dirige el Sr. Martínez Zorrilla. Nuestro colega se dedicará a denunciar toda clase de ocultaciones de riqueza.

Los presupuestos ordinarios para el presente ejercicio de las provincias de Córdoba, Toledo, Lugo, Pontevedra, Ciudad-Real, Guadalajara, Badajoz, Teruel, Logroño, y Baleares, han sido aprobados y devueltos a los gobernadores por el ministerio de la Gobernación. No resultan en ellos déficits notables.

Ha sido nombrado, a propuesta del tribunal de oposiciones, joven de lecciones del ministerio de Estado, D. Pompilio Díaz y Blanco.

En breve serán destinados los aspirantes de telegrafos que en la actualidad existen en la escuela de aplicación, a las estaciones de provincias.

con 500; D. Antonio Miar y Jimenez, con 750; D. Fernando Alvaro, con 750; D. Francisco Fernandez Pidal, presidente de Ultramar, con 1000 de su elección; D. Enrique Saavedra, con 400; y D. Victor Pugas, con 3750.

En la última curia de París que escribe *Amador*, encontramos las siguientes líneas dando cuenta de la llegada de Grilo a aquella capital y portadores de su libro:

«Al llegar a la estación el poeta debió esbozar una nueva sorpresa: escribíanle en aquella curia el carruaje de casa de S. M. y en la tienda la misma encargada de pararle que tenía cuarto dispuesto en el palacio de Castilla, y de conducirle a su casa.»

Allí está hace dos meses el secundísimo valer allí se ocupa activamente en el objeto que le trae aquí; allí, por último, prepara el magnífico volumen, que aprto de su valor literario, lo tendrá grande bajo el punto de vista artístico y tipográfico.

El tamaño del libro será cuarto mayor; el papel esquitto; los tipos majores y elegantes, enriñeciendo el texto o del autor hecho a la mano, y grabados al agua fuerte, dibujados por nuestro gran artista D. Santiago Arcos. El coste total de la edición no bajará de cinco mil duros.

Las primeras páginas ocuparán la dedicatoria de Grilo a su tierra y preciosa hija, en la cual irá incluida la epístola de S. M. la reina, con tanta perfección por medio de la *otolitografía*, que se confunde con la original.

Semejantes perfiles exigen mucho tiempo y mucho esmero, de suerte que el tomo no podrá ponerse a la venta antes de diciembre próximo.

La edición, compuesta de 6000 ejemplares, la regala S. M. la reina a su autor; poniendo así el sello a su acción nobilísima, ejecutada con tal delicadeza, merecida por la cual la augusta señora dobló el precio de sus beneficios.

La literatúra moderna recibe, pues, un testimonio señalado de consideración y de amor; y Grilo logrará ver dignamente retribuidas las inspiraciones de su brillante é inagotable número.

Cada noche, en el salón de su regia protectora, resuena el acento robusto y poderoso del poeta, ya repitiendo lo que siempre parece nuevo, ya dando a conocer sus últimas inspiraciones.

La tertulia de la reina no se compone sólo de españoles, sino de personalidades de todos los países, a quienes la lengua de Cervantes y de Lope de Vega se les acerca completamente, y que, pues bien es tal la magia de los versos y de la voz de Grilo, que todos le escuchan con delicia, cual si oyeran música suavisima.

Esta madrugada, a las dos, se ha promovido un ligerísimo escándalo en la Puerta del Sol, a consecuencia de haber sido detenida por los guardias de seguridad una joven de las que según las disposiciones gubernativas, que rigen sobre la materia, tienen prohibido el tránsito ó pasee por determinados sitios públicos de esta capital.

La joven, en cuestión, protestó de la forma, un poco vivaz, con que los agentes de orden público, con la levaban a la prevención; y con este motivo parte del público que se había reunido alrededor de grupo, apoyaba con su actitud las protestas de la detenida.

El asunto, después de todo, sin importancia, y creemos que los agentes de la autoridad evitarían muchos de estos espectáculos, si usarán de alguna mayor suavidad con determinada clase de faltas, cometidas a su vez por ciertas personas, que su mayor castigo son sus propios extravíos.

Ha sido trasladado a la promotoría de Logrosan, a su instancia, D. Enrique Segura y Maestre, que lo es de Hervás, y nombrando en su turno de reposición promotor de Logrosan, a don Francisco Gallego y Blanco, cesante de igual cargo.

Anoche se recibió un telegrama de Gerona participando que en el pueblo de San Sarduni de Noya, el día 29 del mes de junio, fueron asesinadas dos mujeres, madre é hija.

Los autores del crimen no fueron habidos.

El juzgado entiende en el asunto.

Esta madrugada, a las dos, la pareja de la guardia civil de punto en Chamberí, ha dado parte al juzgado de guardia que en la calle de Vintio se encontraba el cadáver de un hombre el cual tenía atravesado el corazón de una puñalada. La víctima tendrá de 26 a 28 años de edad, y a juzgar por su trage debía haber sido trabajador.

A la hora de cerrar esta edición, el juzgado de guardia había salido para el lugar del suceso, con objeto de instruir las diligencias oportunas.

La guardia civil del puesto de Javalquinto (Jaen), ha estraido del río Guadalmar el cadáver de una mujer que atrataba la corriente. Se ignoran los motivos de esta desgracia, de la que conoce en estos momentos la autoridad competente.

La horrosa tormenta que el día 28 de junio último descargó sobre la villa de Estepa (Sevilla), ha causado grandes daños.

Varias exhalaciones que cayeron causaron la muerte de un hombre y un niño en la población; y a otro hombre en el campo, salvándose otro que cayó asfixiado, gracias a los auxilios que a él le prestaron.

Dire el *Correo* de anoche. «Entre los rumores circulados hoy en el Congreso, es el de la dimisión del señor ministro de Fomento por lo de la cátedra de Teruel; rumores sin fundamento sólido, porque el asunto no tiene importancia para esto, ni vale, con su interés propio, que no lo negamos, la tinta que se viene empleando en hallar de él.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publicó anoche una noticia de última hora, consagrada a este asunto, a la cual podemos añadir el siguiente detalle, que precisa nuestros autorizados informes.

El señor ministro de Fomento presentó ayer mañana su dimisión por escrito al señor presidente del Consejo de ministros.

De esta dimisión dará cuenta el señor Sagasta en el consejo que bajo su presidencia se celebrará esta tarde en el palacio de la calle de Alcalá.

Bolsin de anoche.

A última hora quedó el consolidado. Fin de mes, 25-40. Dinero.

BANCO AGRICOLA DE ESPAÑA. Venciendo el día 30 del corriente los intereses del primer semestre las acciones de este Banco de 5.00 cada una con 6 por 100 de interés en la emisión de 31 de octubre último al público que desde el día 1.º próximo podrán presentarse todas obligaciones para el señ y cobro de 15 pesetas por cada una de las acciones de este Banco, a principal, todos los días que se leen nueve de la mañana de cada semana. Madrid, 27 de junio de 1890. secretario, Juan Velasco.

